

ACTA DE ADJUDICACION INVITACION PUBLICA No. 002-2013

Con el propósito de contratar la “PRESTACION DE SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LAS SEDES ADMINISTRATIVAS Y CENTROS ASISTENCIALES CON SISTEMAS DE CONTROL DE ALARMAS, SISTEMAS DE GRABACION Y MONITOREO DE CAMARAS Y EQUIPOS DE COMUNICACIÓN DE LA E.S.E HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA- CUNDINAMARCA”, se dio inicio al proceso de contratación según convocatoria pública No. 002/2013, para lo cual se debe cumplir con los requisitos del pliego de condiciones y considerando:

1. Que conforme a las necesidades de la E.S.E HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA-CUNDINAMARCA, se adelantó el proceso para la “PRESTACION DE SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LAS SEDES ADMINISTRATIVAS Y CENTROS ASISTENCIALES CON SISTEMAS DE CONTROL DE ALARMAS, SISTEMAS DE GRABACION Y MONITOREO DE CAMARAS Y EQUIPOS DE COMUNICACIÓN DE LA E.S.E. HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA-CUNDINAMARCA” teniendo en cuenta como marco legal de referencia el Manual interno de Contratación del Hospital, y el pliego de condiciones.
2. Que dando aplicación al principio de publicidad y transparencia se dio publicación al pliego de condiciones en la página web del hospital www.hmgcy.com.co link contratación, y en la página del Sistema de Contratación Pública SECOP.
3. Que en cumplimiento del pliego de condiciones el día 18 de Enero se realiza la visita técnica obligatoria programada a los centros de atención y sedes administrativas para lo cual se hicieron presentes las siguientes firmas:
 - EMPRESA BUHO SEGURIDAD.
 - EMPRESA S.O.S. SU OPORTUNO SERVICIO LTDA.
 - EMPRESA SEGURIDAD NUEVA ERA LTDA.
 - EMPRESA PROTEVIS LTDA
 - EMPRESA MEGASEGURIDAD LA PROVEEDORA LTDA
4. Que una vez finalizada la visita técnica se entrega a cada uno de los asistentes copia del acta firmada por el Coordinador de Recursos Físicos, a fin de ser anexada a la propuesta, requisito habilitante para continuar con la invitación pública No. 002-2013.
5. Que conforme al cronograma establecido en la Invitación Pública No. 002-2013 el día 29 de Enero de la presente anualidad, se realizó la recepción de propuestas, para la cual se presentó la siguiente firma.
 - BUHO SEGURIDAD LTDA
6. Que una vez recepcionadas las propuestas en la oficina de correspondencia del Hospital Mario Gaitán Yanguas, se procede a levantar el acta de cierre de la invitación pública No. 002-2013, en la cual se procede en primer lugar a verificar si las empresas cumplieron a cabalidad con la visita técnica obligatoria, requisito habilitante para la presentación de la oferta. Una vez verificada el acta de visita técnica se pudo determinar que la firma BUHO SEGURIDAD LTDA cumplió con el requisito habilitante y por tal se acepta la propuesta y se procede a dejar constancia en el acta de cierre.
7. Que con ocasión de lo referido en el numeral anterior, se procede a suscribir el correspondiente Acta de Apertura, y por ende a dar traslado de la propuesta a las diferentes áreas a fin de ser evaluadas.

2014

R

8. Que en cumplimiento del Acuerdo 015 de 2012- Manual Interno de Contratación, el día 06 de Enero de 2013, en las instalaciones de la Gerencia se realiza Comité de Contratación, donde se procede a realizar presentación del Proceso por parte de la Oficina Jurídica de Contratación, dando a conocer los distintos factores de evaluación (Jurídica, Financiera, Técnico, Experiencia y Económica) obteniendo los siguientes resultados:.

DESCRIPCIÓN	BUHO SEGURIDAD LTDA.
EVALUACIÓN JURIDICA	CUMPLE
EVALUACIÓN FINANCIERA	CUMPLE
EVALUACIÓN TÉCNICA (DOCUMENTOS)	CUMPLE
EXPERIENCIA	400
EVALUACIÓN ECONÓMICA	400
RESULTADO	800

- 10- Que con fundamento en el resultado de las evaluaciones realizadas al único oferente que participó en el proceso y definida la conveniencia en el Comité de Contratación, los integrantes del comité determinan recomendar a la Gerencia del Hospital adjudicar a la firma BUHO SEGURIDAD LTDA.

Por lo anteriormente expuesto, la Gerente de la E.S.E. Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha- Cundinamarca, como ordenadora del gasto, con observancia a lo establecido en el pliego de condiciones según convocatoria pública No.002/2013 y acogiéndose a los resultados de la evaluaciones y lo determinado en el comité de contratación, adjudica la presente convocatoria a la BUHO SEGURIDAD LTDA.

Dada en Soacha- Cundinamarca a los seis (06) días del mes de Febrero del año dos mil trece (2013)


LUZ HELENA HERNÁNDEZ PALACIOS
GERENTE


Vo Bo. Dra Claudia Martin Naizaque
Subgerente Administrativa


Vo.Bo. Dr. Mauricio Romero Romero
Coordinador Contratación


Proyectó Dra. Yolanda Bernal
Abogada Contratación

R

COMITÉ DE CONTRATACIÓN No. 2-2103

En Soacha (Cundinamarca) a los cinco (05) días del mes de Febrero de dos mil trece 2013 siendo las 10:30 a.m., en la Gerencia del Hospital Mario Gaitán Yanguas, se reunieron los miembros del comité de contratación de la entidad de conformidad con lo establecido en el acuerdo 15 del 26 de diciembre de 2012 art 16 - Manual de Contratación así: Doctora **Claudia Martín Naizaque en su calidad de Subgerente Administrativa**, presidente del comité, Doctor **Carlos Mario Roldan** Subgerente Científico, Ingeniero **Ricardo Pulecio** Subgerente Comunitario, Doctor **José Esteban Pacheco** Asesor Jurídico, Doctor **Mauricio Romero Romero** Coordinador Contratación, y secretario técnico del comité, **Juan David García** Coordinador de facturación, **Ingeniero Isaac Saad** Jefe Recursos Físicos, , con el fin de proceder a determinar y sugerir a la Gerencia del Hospital Mario Gaitán Yanguas lo pertinente a la Invitación Pública No. 002-2013 Objeto: PRESTACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LAS SEDES ADMINISTRATIVAS Y CENTROS ASISTENCIALES CON SISTEMAS DE CONTROL DE ALARMAS, SISTEMAS DE GRABACION Y MONITOREO DE CAMARAS Y EQUIPOS DE COMUNICACIÓN DE LA E.S.E. HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS.:

ORDEN DEL DÍA

- 1- Verificación del Quórum
- 2- Presentación por parte del Coordinador de Contratación del tema a tratar a los integrantes del comité.
- 3- Sugerencia por parte de los miembros del comité de contratación a la Gerencia para la adjudicación del contrato.

DESARROLLO

El Doctor Mauricio Romero Romero Coordinador de Contratación hace la presentación a los miembros del comité de todos los pasos jurídicos y precontractuales que se han desarrollado con ocasión a la Invitación Pública No. 002 -2013 PRESTACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LAS SEDES ADMINISTRATIVAS Y CENTROS ASISTENCIALES CON SISTEMAS DE CONTROL DE ALARMAS, SISTEMAS DE GRABACION Y MONITOREO DE CAMARAS Y ERQUIPOS DE COMUNICACIÓN DE LA E.S.E. HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS, informando que a la visita técnica programada para el día 18 de Enero de la presente anualidad se presentaron las siguientes empresas las cuales cumplieron a cabalidad con todo el recorrido programado por el Hospital:

- 1- EMPRESA BUHO SEGURIDAD LTDA.
- 2- EMPRESA S.O.S.SU OPORTUNO SERVICIO LTDA.
- 3- EMPRESA SEGURIDAD NUEVA ERA LTDA.
- 4- EMPRESA PROTEVIS LTDA.
- 5- EMPRESA MEGASEGURIDAD LA PROVEEDORA LTDA

Posteriormente informa a los miembros del comité que con ocasión a la recepción de las propuestas programada para el día 29 de Enero de 2013, se presentan las siguientes empresas:

- 1- BUHO SEGURIDAD LTDA.

Que con ocasión al traslado de las propuestas para las evaluaciones: jurídica, financiera, económica, y experiencia se presenta el siguiente consolidado.


2013

DESCRIPCIÓN	BUHO SEGURIDAD LTDA
EVALUACIÓN JURIDICA	CUMPLE
EVALUACIÓN FINANCIERA	CUMPLE
EVALUACIÓN TÉCNICA (DOCUMENTOS)	CUMPLE
EXPERIENCIA	400
EVALUACIÓN ECONÓMICA	400
RESULTADO	800

Que teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, el Comité de Contratación, procede a sugerir a la Gerencia la contratación con la firma BUHO SEGURIDAD LTDA, toda vez que cumple con todos y cada uno de los parámetros establecidos dentro de la contratación, tal y como se puede observar en el cuadro anteriormente dilucidado.


Al presente comité no se presenta observación alguna por ninguno de los miembros del comité, ni salvamento de voto.

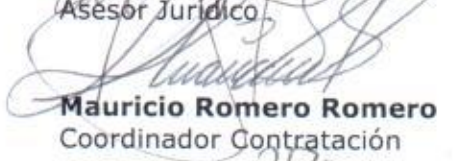
Siendo las 11:30 a.m. del día cinco de Febrero de 2013, se procede a terminar el presente Comité de Contratación.

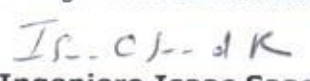

Claudia Martín Naizaque
Subgerente Administrativa


Carlos Mario Roldan
Subgerente Científico


José Esteban Pacheco
Asesor Jurídico


Ricardo Pulecio
Subgerente Comunitario


Mauricio Romero Romero
Coordinador Contratación


Ingeniero Isaac Saad
Jefe Recursos Físicos


Juan David Garzón
Coordinador Presupuesto

Proyectó Dra Yolanda Bernal
Abogada Contratación 